

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tlayacapan, Estado de Morelos, siendo las 10:00 Hrs. Del día 23 de diciembre del año 2015, reunidos en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, a convocatoria emitida por el C. Teodoro Trinidad Banderas Ramírez, en su carácter de Secretario Municipal, se da inicio a la sesión ordinaria de cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Comprobación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura del Acta Anterior.
- 4.- Constitución y actualización del Comité de Pueblos Mágicos de Tlayacapan.
- 5.- Clausura de la sesión y levantamiento del acta correspondiente.

PUNTO No 1

Se realizó el pase de lista correspondiente. Presidente Municipal C. Paulino Amaro Meza, Presente. Síndico Municipal, C. Susana Pochotitla Hernández, Presente. Primer Regidor C. Inocencio Rodríguez Escamilla, Presente. Segundo Regidor Dr. José Félix Morales Campos, Presente. Tercer Regidor Ing. Jesús Ramírez Santamaría, Presente.

PUNTO No 2

Al comprobar la presencia total de los integrantes del cabildo se aprueba que existe quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de cabildo por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos conforme a derecho.

PUNTO No 3

El secretario general da lectura a acta anterior de cabildo y una vez escuchados y corroborados los acuerdos tomados en dicha sesión se desahoga el punto número tres.

PUNTO No 4

Con el fin de contar con un comité que respalde el funcionamiento del programa Pueblos Mágicos, y cumpliendo con las reglas de operación que demanda dicho esquema, el Viernes 22 de diciembre, se llevó a cabo la reunión con prestadores de servicios, con el propósito de realizar cambios con los integrantes del comité técnico de Tlayacapan Pueblo Mágico debido a la renuncia de la Profesora Catalina Salazar Anzures, estando presentes representantes de la Secretaría de Turismo, de la delegación INAH Morelos, así como el Presidente Municipal C. Paulino Amaro Meza con la necesidad de buscar estrategias para impulsar el desarrollo turístico en Tlayacapan contemplando como parte fundamental del programa Pueblos Mágicos, y para operar se requiere cubrir diversas disposiciones y acciones en las que se encuentran involucrados prestadores de servicios, sociedad y Ayuntamiento Municipal.

Por tal motivo y buscando que el grupo corresponsable en estas actividades sea un grupo comprometido y activo, con quien en coordinación con el Ayuntamiento serán los encargados de generar propuestas, planes y proyectos, cuya finalidad será el de detonar el desarrollo turístico de Tlayacapan.

En la presente reunión se propusieron ciudadanos de diferentes sectores como el

Vocal

Gilebaldo Banderas Téllez

Vocal

Apolonia Sánchez Santamaria.

Vocal

Gerardo Rosales Pedraza

Vocal

Esmeralda Avelar Soriano

Vocal

Filiberto Torres Morales

Vocal

Moisés Tlacomulco Cárdenas

Vocal

Isidoro Martínez Téllez

REPRESENTANTE DE LA SECTUR MORELOS
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO MPAL.
REPRESENTANTE DEL INAH MORELOS.

SALVADOR MELQUIADES MARTINEZ
PROF FABIAN CAMPOS ALLENDE
ARQ. FERNADO DUARTE SORIANO

Por lo que y como punto de acuerdo se reconoce la figura del Comité Pueblo Mágico Tlayacapan, y al cual se anexarán los representantes de la dependencia municipal; el Presidente Municipal Constitucional de Tlayacapan, el Arq. Paulino Amaro Meza, representado por el Prof. Fabián Campos Allende, encargado del área de turismo; la Secretaria de Turismo del Estado Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, representada por el C. Salvador Melquiades Martínez, Subdirector de desarrollo de productos turísticos; y el Arq. Fernando Duarte Soriano, Coordinador de Monumentos Históricas del INAH delegación Morelos.

Por lo que estando de acuerdo los integrantes del cabildo se acepta la propuesta para la integración del Comité de Pueblo Mágico de Tlayacapan, Morelos.

PUNTO No 5

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión ordinaria de cabildo siendo las 12:00 hrs del día 23 de diciembre del año dos mil quince, levantando el acta correspondiente y para constancia firman los que en ella intervinieron. DOY FE.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
PRESIDENTE MUNICIPAL

PAULINO AMARO MEZA

SÍNDICO

REGIDOR DE HACIENDA

SUSANA POCHOTITLA HERNANDEZ

REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS

INOCENCIO RODRIGUEZ ESCAMILLA
REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS

SINDICATURA MUNICIPAL
2013 - 2015

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
REGIDURÍA DE HACIENDA
2013 - 2015

REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS